

3.-PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN

a) REPOBLACIONES FORESTALES

a.1 SERIE HISTÓRICA DE REPOBLACIONES FORESTALES

Se presenta la serie histórica de repoblaciones desglosada por tipo de repoblación y por objetivo. La información disponible corresponde al periodo 1992 - 2002 y desde 2005 en adelante. Los datos referentes a los años 2003 y 2004 no se han podido recoger de todas las provincias y, al ser datos parciales y no representativos del total nacional, no se incluyen en la serie histórica.

Las definiciones de los términos empleados en las tablas son las siguientes:

Forestación de tierras agrícolas: siembra o plantación de especies forestales en superficies agrícolas abandonadas o en las que se ha dejado de cultivar. Implica un cambio de uso de suelo de agrícola a forestal.
Repoblaciones preferentemente protectoras: Son las que su motivación principal es la defensa de embalses, riberas y vegas, la lucha contra la erosión, la fijación de dunas y otras actuaciones para la conservación o mejora del medio ambiente, sin perjuicio de que puedan utilizarse para la producción de madera y otros productos forestales.
Repoblaciones preferentemente productoras: Son las que su motivación principal es la producción de madera y otros productos forestales.
Primera repoblación: Repoblación forestal de terrenos desnudos.
Segunda repoblación: Repoblación de superficies de bosque cortadas o incendiadas.
Reposición de marras: Resiembra o plantación de pies perdidos.

Serie histórica de repoblaciones por tipo y objetivo de repoblación, desde 1992 a 2009 (Faltan 2003 y 2004).

Años	Forestación tierras agrícolas (Ha)	Repoblaciones protectoras (ha)			Repoblaciones productoras (ha)		
		1ª Repoblación	2ª Repoblación	TOTAL	1ª Repoblación	2ª Repoblación	TOTAL
1992		29.088	8.948	38.036	11.520	12.548	24.068
1993		33.158	13.691	46.849	19.652	13.965	33.617
1994	57.046	28.086	7.665	35.751	21.898	7.012	28.910
1995	79.394	58.456	11.005	69.461	50.940	2.753	53.693
1996	96.584	86.107	15.526	101.633	19.336	4.871	24.207
1997	89.122	95.575	5.382	100.957	23.792	3.449	27.241
1998	83.669	58.599	8.416	67.015	23.085	4.138	27.223
1999	54.389	55.497	6.520	62.017	10.880	4.454	15.334
2000	62.125	43.379	3.572	46.952	12.621	2.879	15.500
2001	37.230	24.948	3.202	28.150	13.591	732	14.323
2002	21.739	32.685	5.248	37.934	16.211	1.665	17.876
2005	20.682	14.919	3.502	24.837	1.535	1.968	4.514
2006	22.077	16.520	22.635	39.155	2.302	9.098	11.399
2007	16.966	7.160	17.204	24.364	8.862	3.816	12.678
2008	16.087	10.391	13.614	24.005	2.492	1.088	3.580
2009	13.623	6.469	10.739	17.208	768	1.330	2.098

Tabla 3.1: Serie histórica de repoblaciones forestales.

Nota: para el año 2005 no se ha obtenido toda la información desglosada con igual grado de detalle. En algunas autonomías no se ha especificado si se trataba de primeras o segundas repoblaciones ofreciendo únicamente los datos totales. Es por ello la suma no coincide con los totales.

También se incluye el siguiente gráfico con la evolución de las repoblaciones desde 1946 hasta 2009. Hay que señalar que de algunos años no había información (1988, 1989, 1990 y 1991) y por ello aparecen como "0" en el gráfico. En el caso de 2003 y 2004 no se dispone de todas las repoblaciones realizadas por las comunidades autónomas. A partir de 2005 se incluyen tanto las repoblaciones forestales como las forestaciones financiadas con fondos PAC. De los años anteriores se desconoce realmente si se incluyen estas superficies total o parcialmente, aunque, a juzgar por las cifras, parece que estuvieran agregadas por el aumento tan destacado desde 1995.

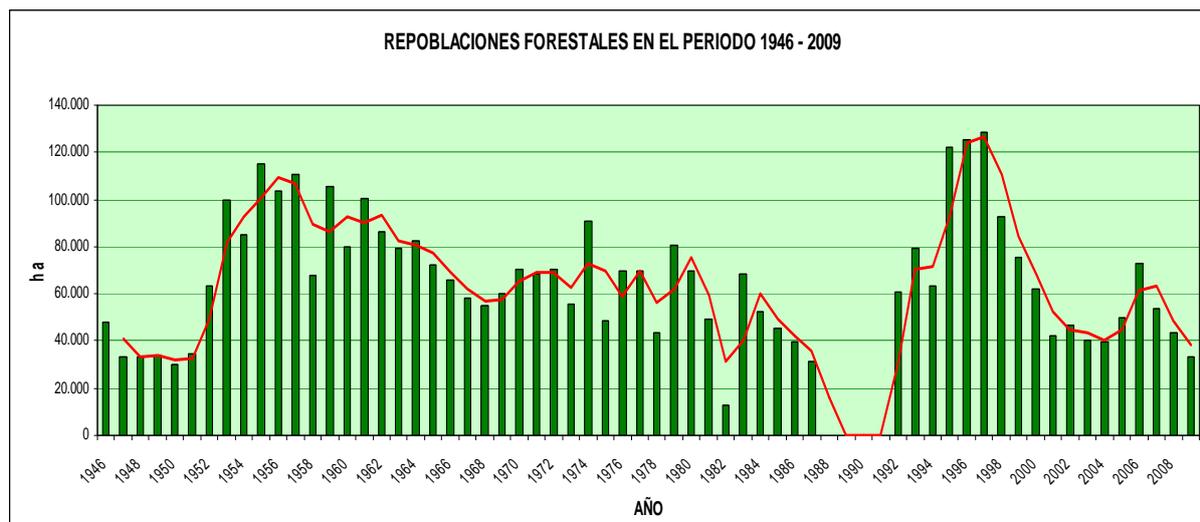


Gráfico 3.1: Repoblaciones forestales en el periodo 1946 - 2009

a.2 REPOBLACIONES FORESTALES EN EL AÑO 2009

Se presentan los resultados nacionales y un resumen de los autonómicos de todas las repoblaciones del año 2009, separadas por objetivo y tipo de repoblación. También se adjuntan las forestaciones de tierras agrícolas obteniendo así la superficie total repoblada.

Al igual que ocurriera en 2008, se ha obtenido información de todas las CCAA menos de Extremadura y Galicia. En el caso de Galicia se ha estimado la cifra de Forestación de Tierras Agrícolas a partir de la cartografía de apoyo remitida por la comunidad para el Mapa Forestal de España.

Además de la tabla resumen por comunidad autónoma, se analizan también las repoblaciones protectoras y productoras por separado, ofreciendo las superficies repobladas por tipo de propiedad y la distribución por especie.

Es necesario señalar que la Forestación de Tierras Agrícolas sólo se incluye en la tabla general y no en las posteriores sobre propiedades o especies.

C.C.A.A.	PROTECTORAS (ha)	PRODUCTORAS (ha)	TOTAL (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)	FORESTACIÓN TIERRAS AGRÍCOLAS (ha)	SUPERFICIE TOTAL REPOBLADA POR CCAA (ha)
Andalucía	6.936		6.936		45	6.981
Aragón	586		586		24	610
Canarias	105		105	42		105
Cantabria	90	178	268			268
Castilla La Mancha	153	3	156	763	157	312

C.C.A.A.	PROTECTORAS (ha)	PRODUCTORAS (ha)	TOTAL (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)	FORESTACIÓN TIERRAS AGRÍCOLAS (ha)	SUPERFICIE TOTAL REPOBLADA POR CCAA (ha)
Castilla y León	4.646	526	5.172	10.857	6.875	12.047
Cataluña	384	119	503	88		503
Comunidad de Madrid	1.137	61	1.198	1		1.198
Comunidad Foral de Navarra	57	230	287		82	369
Comunidad Valenciana	2.689		2.689	853		2.689
Extremadura	s.d.	s.d.		s.d.		
Galicia	s.d.	s.d.		s.d.	6.176	6.176
Islas Baleares	195		195	16		195
La Rioja	145	206	351	61	265	616
País Vasco	65	469	534			534
Principado de Asturias		306	306			306
Región de Murcia	19		19			19
TOTAL	17.208	2.098	19.306	12.681	13.623	32.929

Tabla 3.2: superficie repoblada por comunidad autónoma en 2009.

Nota: Las cifras de Forestación de Tierras Agrícolas se han estimado al no tener datos oficiales en algunas de las CC.AA.

En el siguiente mapa se presenta la superficie total repoblada por provincia, suma de repoblaciones protectoras, productoras y forestaciones de tierras agrícolas:



Mapa 3.1

– **Replantaciones protectoras:**

Se incluye la tabla resumen nacional con las cifras de la superficie replantada por categoría de replantación y propiedad, y el gráfico con la distribución de la superficie replantada por tipo de propiedad.

PROPIEDAD	PRIMERA REPLANTACIÓN (ha)	SEGUNDA REPLANTACIÓN (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)
PROPIEDAD PÚBLICA			
M.U.P. de las C.C.A.A o del Estado	1.037,55	1.620,69	522,90
C.C.A.A. o Estado. No Catalogados de U.P.	390,10	24,04	1,27
M.U.P. de las Entidades Locales	3.984,05	2.619,61	1.995,37
Entidades Locales. Consorciados	834,64	67,97	23,42
Entidades Locales de Libre Disposición	80,87	1,00	5,26
TOTAL PÚBLICA	6.327	4.333	2.548
PROPIEDAD PRIVADA			
Privada. Consorciados		193,57	19,34
Privada. No consorciados	141,41	6212,04	15,33
TOTAL PRIVADA	141	6.406	35
TOTAL	6.469	10.739	2.583

Tabla 3.3: Superficie de replantaciones protectoras por titularidad del suelo

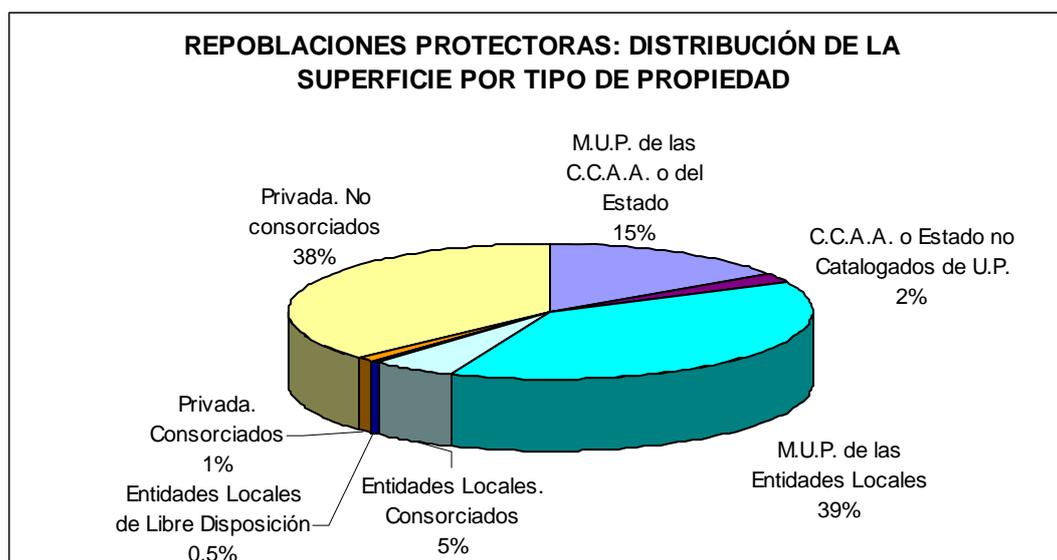


Gráfico 3.2: Replantaciones protectoras. Distribución de la superficie por tipo de propiedad

Además se indica la distribución de las principales especies empleadas en las replantaciones protectoras.

SUPERFICIE POR PROPIEDAD (ha)								
Especie	M.U.P. del Estado o C.C.A.A.	Estado o C.C.A.A. No M.U.P.	M.U.P. de Entidades Locales	Entidades Locales. Consorciados	Entidades Locales de libre disposición	Privada con consorcio	Privada sin consorcio	TOTAL (ha)
Mezcla de frondosas	949,78		256,55	77,11	60,54	2,00	6.054,91	7.401
Mezclas	964,79		3.785,48	819,99	1,23	166,57	78,08	5.816
<i>Pinus pinaster</i>		30,00	1.811,51					1.842
Coníferas sin identificar	517,00						1,98	519
Matorrales	71,36	107,85	106,58	0,66			6,19	293
<i>Pinus halepensis</i>	25,28	69,92	101,74		0,40		77,69	275
<i>Quercus ilex</i>	35,13	64,94	60,14	0,71	4,00	2,00	18,00	185
<i>Pinus sylvestris</i>			148,74					149
<i>Quercus pyrenaica</i>	4,00		115,00					119
<i>Pinus nigra</i>		5,00	5,00	0,66	1,70		63,94	76
Frondosas sin identificar	69,00							69
<i>Fraxinus angustifolia</i>	1,08	6,00	50,12	0,17	0,14			58
<i>Fagus sylvatica</i>			33,15			18,00		51
RESTO	20,82	130,43	129,65	3,31	13,86	5,00	52,66	356

Tabla 3.4: Especies empleadas en las repoblaciones protectoras por tipo de propiedad.

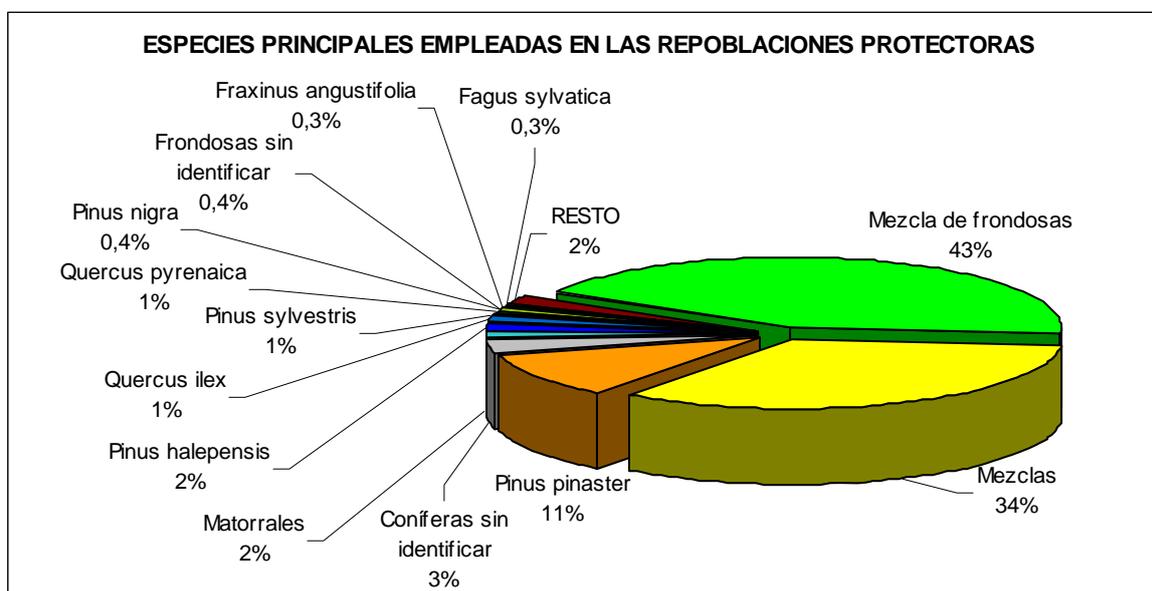


Gráfico 3.3: Especies principales empleadas en las repoblaciones protectoras

En 2009 el 62% de las repoblaciones protectoras fueron segundas repoblaciones, aquellas sobre superficies ya cubiertas por árboles. En cuanto a la propiedad de la superficie, un 54% se realizó sobre Montes de Utilidad Pública, principalmente de Entidades Locales. La superficie en propiedad privada se duplica respecto al año anterior y representa el 38% del total. Acerca de las especies, lo más empleado son las mezclas de especies de frondosas, seguidas de las mezclas entre coníferas y frondosas.

– **Replantaciones productoras**

Se incluye la tabla resumen nacional con la distribución de la superficie replantada por categoría de replantación y propiedad, y el gráfico con la distribución de la superficie en función de la propiedad.

PROPIEDAD	PRIMERA REPLANTACIÓN (ha)	SEGUNDA REPLANTACIÓN (ha)	REPOSICIÓN DE MARRAS (ha)
PROPIEDAD PÚBLICA			
M.U.P de las C.C.A.A. o del Estado	3,67	1,60	
C.C.A.A. o Estado. No Catalogados de U.P.	126,60		
M.U.P. de las Entidades Locales.	132,14	438,62	
Entidades Locales. Consorciados		17,03	
Entidades Locales de Libre Disposición	97,00	74,09	
TOTAL PÚBLICA	359	531	
PROPIEDAD PRIVADA			
Privada. Consorciados	14,11		
Privada. No consorciados	394,12	734,58	62,96
Montes Vecinales en Mano Común		64,56	
TOTAL PRIVADA	408	799	63
TOTAL	768	1.330	63

Tabla 3.5: Superficie de replantaciones productoras por titularidad del suelo.

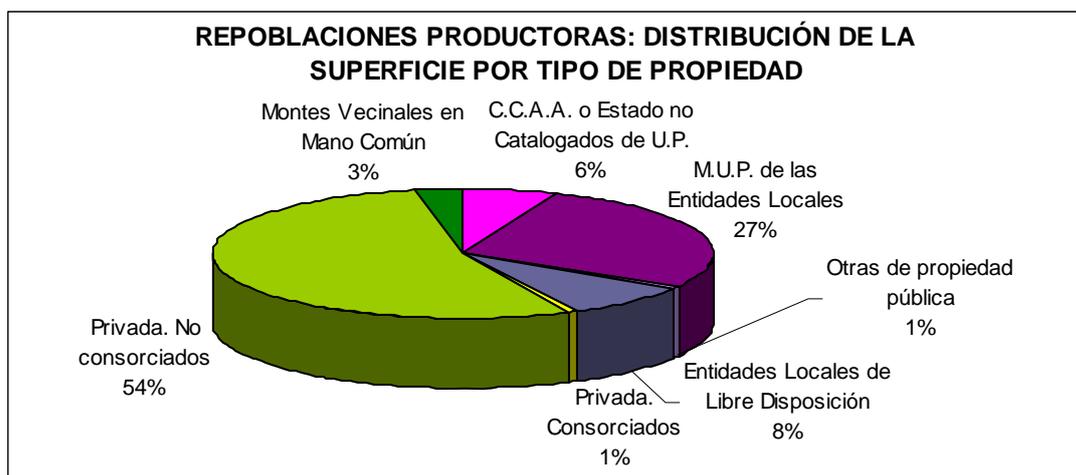


Gráfico 3.4: Replantaciones productoras: distribución de la superficie por tipo de propiedad

En cuanto a la distribución de las especies más empleadas en las replantaciones productoras tenemos lo siguiente:

SUPERFICIE POR PROPIEDAD (Ha)								
Especie	C.C.A.A. o Estado. No Catalogados de U.P.	M.U.P. de Entidades Locales	Entidades Locales de libre disposición	Otros de propiedad pública	Montes Vecinales en Mano Común	Privada con consorcio	Privada sin consorcio	TOTAL (ha)
<i>Populus spp.</i>	102,00	192,81	99,10	2,50			298,27	695
<i>Pinus radiata</i>		31,40					252,00	283
<i>Eucalyptus spp.</i>		105,15					103,76	209
Mezclas		14,36					103,03	117
<i>Pinus spp.</i>							108,46	108
<i>Pseudotsuga menziesii</i>		29,76					71,62	101
<i>Quercus ilex</i>			65,07				30,53	96
Mezcla de frondosas		56,03	0,51			14,11	2,43	73
<i>Pinus pinaster</i>				3,75	56,71		7,75	68
RESTO	24,60	141,25	6,41	16,05	7,85	0,00	150,85	347

Tabla 3.6: Especies empleadas en las repoblaciones productoras por tipo de propiedad.

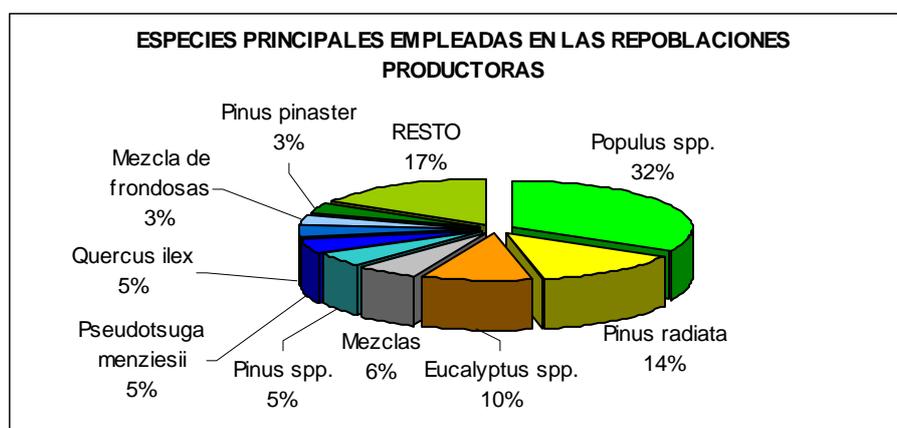


Gráfico 3.5: Especies principales empleadas en las repoblaciones productoras.

En el caso de las repoblaciones productoras del año 2009, el 54% se realizaron en superficies de propiedad privada y sin ningún convenio. Las repoblaciones en M.U.P. representan el 27%. Al contrario que en otras ocasiones, las segundas repoblaciones superan a las primeras con el 63% del total. En cuanto a las especies empleadas se observa una caída generalizada en las especies de coníferas, sobre todo en *Pinus pinaster*. La especie más empleada es el chopo (*Populus spp.*), presente en la tercera parte de las repoblaciones.

Para completar el apartado con una perspectiva global de la superficie repoblada se incluyen una serie de mapas para el **conjunto de las repoblaciones** (protectoras y productoras) en los que se representa por provincias:

- La suma de las repoblaciones protectoras y productoras
- La propiedad de la mayoría de la superficie repoblada, entendiéndose como mayoría más del 50%
- El tipo de vegetación más empleado en la repoblación, distinguiendo entre coníferas, frondosas, mezclas y "sin especificar".

– **Suma de repoblaciones protectoras y productoras:**



Mapa 3.2

– Tipo de propiedad con mayor superficie repoblada en 2009 por provincia:



Mapa 3.3

– Superficie repoblada en el año 2009 según el tipo de vegetación empleada



Mapa 3.4

a.3 ANÁLISIS DE COSTES Y FINANCIACIÓN DE LAS REPOBLACIONES FORESTALES

En este apartado suele presentarse información de forma cualitativa en lugar de cuantitativa, ya que no todas las CCAA lo cumplimentan. En el caso de los **costes** se ha obtenido en 12 de las 15 CCAA que han facilitado la información. Con los datos suministrados se puede hacer una aproximación de los costes por hectárea en repoblaciones protectoras y productoras aunque no de las forestaciones de tierras agrícolas, de las cuales se ha obtenido menos información.

Costes por hectárea (€/ha)	
Repoblaciones Protectoras	2.080,60
Repoblaciones Productoras	1.629,34

Respecto a la **financiación**, la información disponible procede de 9 CCAA. No se hace un análisis detallado por tipo de repoblación ni por propiedad ya que la gran mayoría de las repoblaciones están financiadas con presupuestos autonómicos, tal y como se observa en el gráfico.

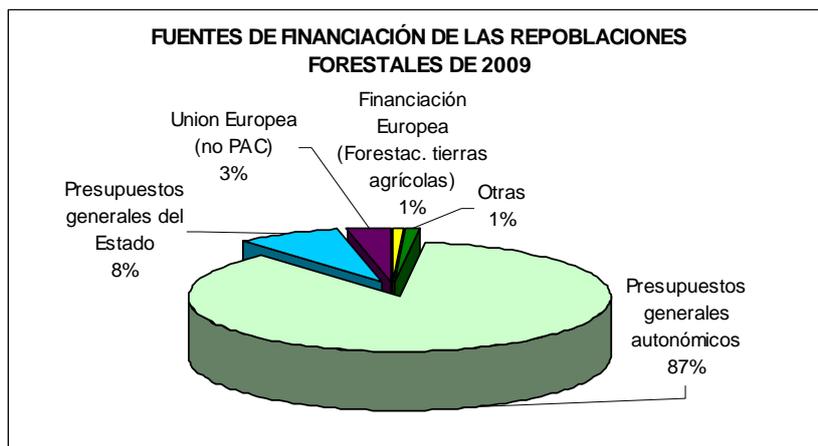


Gráfico 3.6: Fuentes de financiación de las repoblaciones forestales de 2009

a.4 MATERIAL FORESTAL DE REPRODUCCIÓN

Se recogen las cantidades de Material Forestal de Reproducción (MFR) producidas en el año 2009, a excepción de la producción en Galicia, que no se ha recibido. Se incluye el MFR sometido al RD 289/2003 sobre comercialización de los materiales forestales de reproducción. Se divide en producción de semilla, planta y estaquilla. Las cifras corresponden a la campaña 2009 – 2010.

– Producción de planta (cantidades en miles de plantas) sometida al RD 289/2003.

La producción por comunidad autónoma y categoría del material se refleja en la siguiente tabla:

PLANTAS PRODUCIDAS (miles de plantas)					
Comunidad Autónoma	Controlada	Cualificada	Identificada	Seleccionada	TOTAL (miles)
Andalucía			1.460,3		1.460,25
Aragón	35,34		390,21		425,55
Canarias			311,0		311,00
Cantabria			39,0		38,97
Castilla - La Mancha			196,8	19,90	216,70
Castilla y León	424,0	301,0	8.295,0	11.715,0	20.735,00
Cataluña	122,5	21,74	400,8	308,24	853,35
Comunidad de Madrid			849,7		849,65
Comunidad Foral de Navarra	58,0	32,00	685,0	341,0	1.116,00
Comunidad Valenciana			965,9		965,88
Extremadura	331,0	0,5	3.855,8		4.187,36
Galicia	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Islas Baleares					
La Rioja	42,6		553,1		595,75
País Vasco	937,4	93,20	695,3	1.153,7	2.879,62
Principado de Asturias		245,00	917,4	48,65	1.211,05
Región de Murcia			862,2		862,16
ESPAÑA	1.950,9	693,4	20.477,4	13.586,5	36.708,3

Tabla 3.7: Miles de plantas producidas por comunidad autónoma y categoría de material.

Acerca de las categorías de procedencia, más de la mitad de la producción es planta identificada. El resto es principalmente seleccionada y las cantidades de planta controlada y cualificada representan el 7% el total de planta producida.

A continuación se refleja la distribución de la planta producida en función de las especies principales. Se observa que la especie que más se produce es *Quercus ilex*, casi 5 millones de plantas, seguida de *Pinus sylvestris* con 4,6 millones y de *Pinus pinea* (4,2 millones). En total, el 62% de las plantas producidas son coníferas.

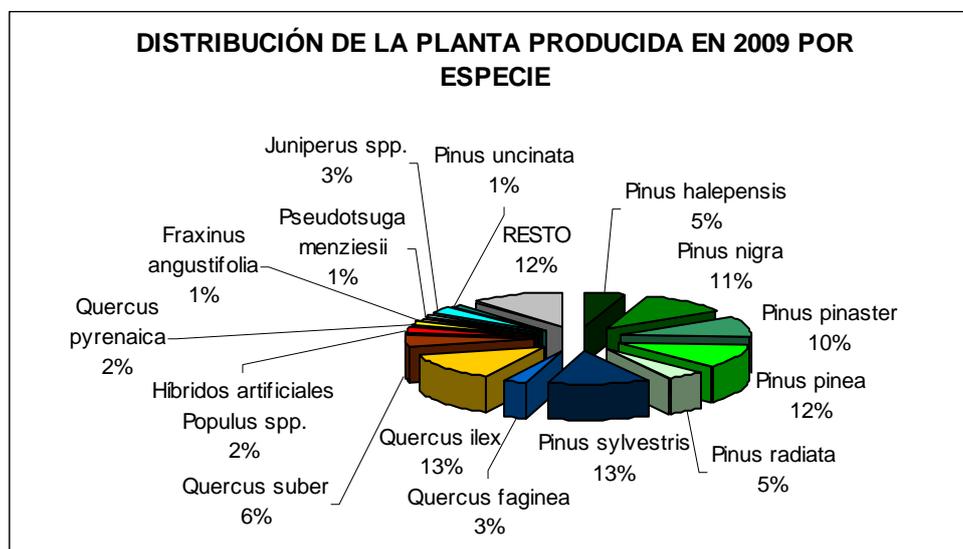


Gráfico 3.7: Distribución por especie de las plantas producidas en 2009

Desde 2008 las estaquillas producidas se recogen de forma independiente a la producción de planta. En 2009, como ya ocurriera el año anterior, no se han recogido por separado en todas las C.C.A.A. La siguiente tabla muestra las cifras obtenidas y las comunidades de las que proceden:

ESTAQUILLAS PRODUCIDAS POR CATEGORÍA DE MATERIAL (miles)			
COMUNIDAD AUTÓNOMA	Controlada (miles de estaquillas)	Seleccionada (miles de estaquillas)	Total (miles de estaquillas)
Castilla La Mancha	29,20		29,20
Castilla y León	422,00		422,00
Cataluña	934,10		934,10
Comunidad Valenciana		2,99	2,99
La Rioja	67,49		67,49
Total	1.452,79	2,99	1.455,77

Tabla 3.8: Numero de estaquillas producidas por comunidad autónoma.

En cuanto a la producción por especie, el 95% son híbridos artificiales de chopo y del resto no se especifica la especie (*Populus spp.*)

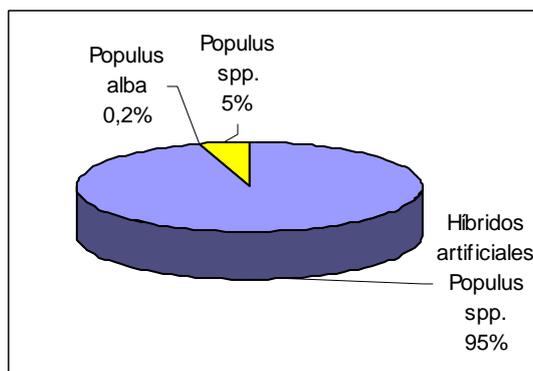


Gráfico 3.8: Distribución por especie de las estaquillas producidas en 2009

– **Producción de semilla (cantidades en kilogramos) sometida al RD 289/2003.**

En este apartado se incluyen las cantidades de semilla recolectadas según categoría de material, comunidad autónoma y especie. Los datos se recogen conforme a la información de los certificados patrón emitidos. La mayoría de los certificados son de fruto, no de semilla. Sobre estas cantidades se han aplicado los factores de conversión necesarios para obtener todas las cantidades en semillas. 2009 ha sido el primer año en el que hemos procedido de esta manera. Es por ello que las cantidades totales son inferiores a las de años anteriores, y además, las cifras de frondosas son muy superiores a las de coníferas. Hasta 2008 solo se recogía la información y se agrupaba, por lo que se mezclaron cantidades de fruto con cantidades de semilla y las cifras finales no representan la producción real de material regulado.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Controlada (Kg de semilla)	Cualificada (Kg de semilla)	Identificada (Kg de semilla)	Seleccionada (Kg de semilla)	Total (Kg de semilla)
Andalucía			4.507,4		4.507,4
Aragón					
Canarias			65,1		65,1
Cantabria			222,8		222,8
Castilla - La Mancha		55,2	20.703,7		20.758,9
Castilla y León		125,0	34.762,7	2.376,1	37.263,8
Cataluña			817,8	3,2	821,0
Comunidad de Madrid			359,1		359,1
Comunidad Foral de Navarra			4.320,0	784,0	5.104,0
Comunidad Valenciana		123,7	6.726,2		6.849,9
Extremadura			76.809,6	13.708,00	90.517,6
Galicia	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Islas Baleares					
La Rioja			33,4		33,4
País Vasco	7,7		1.436,9	927,4	2.372,0
Principado de Asturias					
Región de Murcia			0,7		0,7
ESPAÑA	7,7	303,8	150.765,3	17.798,7	168.875,6

Tabla 3.9: kilogramos de semilla o fruto recogidos por comunidad autónoma y categoría del material.

Tal y como se aprecia en la tabla anterior, en lo que respecta a las categorías de material forestal, el 89% de la semilla es de categoría identificada y casi toda la demás es seleccionada.

La distribución de la producción en función de las especies principales varía respecto a los años anteriores como ya se ha comentado en el párrafo anterior. El motivo principal es que las cantidades de pino se introducían en fruto (piña), no en semilla (piñón), y tenían un peso mucho mayor en el análisis por especie. Para 2009 se ha obtenido que las frondosas representen el 95% de la producción total y además las especies de quercíneas predominan visiblemente sobre el resto.

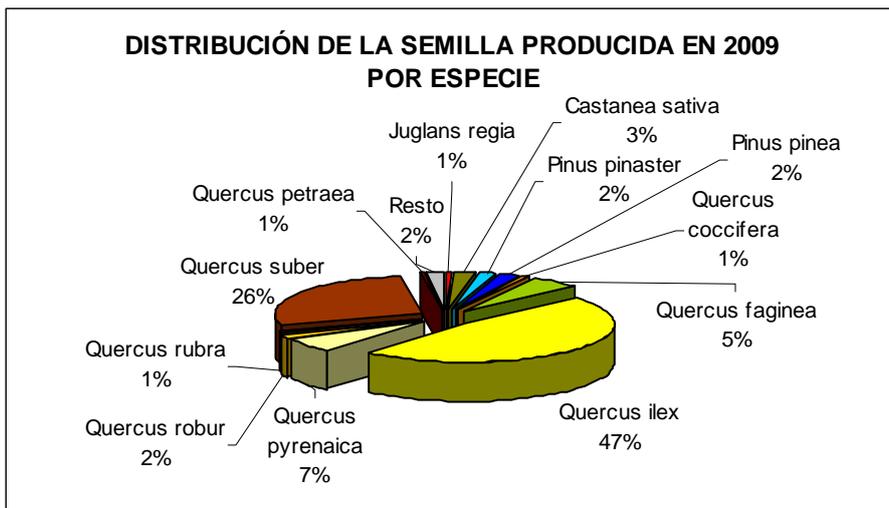


Gráfico 3.9: Distribución por especie de la semilla recogida en 2009

b.- GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

b.1 ANÁLISIS DE LA SUPERFICIE ORDENADA O BAJO ALGÚN PLAN DASOCRÁTICO POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

En 2009 sólo se ha recibido esta información de 11 comunidades autónomas. Se han mantenido los valores del año 2005 - 2008 para aquellas que no han actualizado esta información y así obtener unas cifras más representativas del total nacional.

En primer lugar se muestra la superficie total ordenada por comunidad autónoma y después se desglosa en propiedad pública y privada. Los porcentajes se han calculado sobre las superficies forestales del MFE.

C.C.A.A.	SUPERFICIE ORDENADA (ha)	% SUP. ORDENADA RESPECTO DEL TOTAL FORESTAL (ha)	SUPERFICIE SIN ORDENAR (ha)	SUPERFICIE TOTAL FORESTAL (ha)
ANDALUCÍA	919.845	20,59	3.547.292	4.467.137
ARAGÓN (2007)	79.514	3,04	2.535.819	2.615.333
CANARIAS (sólo Las Palmas)	1.650	0,29	564.768	566.418
CANTABRIA	19.728	5,45	342.386	362.114
CASTILLA - LA MANCHA	152.376	4,24	3.445.185	3.597.561
CASTILLA Y LEÓN	645.971	13,42	4.169.313	4.815.284
CATALUÑA	327.021	16,88	1.609.936	1.936.956
COMUNIDAD DE MADRID (2008)	70.037	16,62	351.293	421.330
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	272.689	45,88	321.703	594.392
COMUNIDAD VALENCIANA (2005)	19.600	1,55	1.247.436	1.267.036
EXTREMADURA (2007)	28.957	1,06	2.698.902	2.727.859
GALICIA	200.972	9,85	1.839.751	2.040.722
ISLAS BALEARES (2005)	16.705	7,68	200.791	217.496
LA RIOJA	56.858	18,88	244.335	301.193
PAÍS VASCO (2005)	54.998	11,09	441.004	496.002
PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.774	0,23	764.155	765.929
REGIÓN DE MURCIA	37.734	7,74	449.643	487.377
ESPAÑA	2.906.427	10,50	24.773.712	27.680.139

Tabla 3.10: Superficie ordenada por comunidad autónoma.

Notas: cuando la Comunidad Autónoma no ha actualizado la información en 2009 se indica entre paréntesis el año de su publicación.

Se utiliza como referencia la superficie forestal total del MFE (MFE25 en Galicia y Navarra y MFE50 en el resto), que incluye forestal arbolado y desarbolado.

En cuanto a la titularidad del monte en la ordenación, se estima que el 26% de la superficie forestal pública está ordenada y la ordenación en superficie forestal privada representa casi un 5% del total. Los porcentajes se han calculado a partir de las superficies públicas y privadas del IFN3.

Comunidad Autónoma	Superficie privada ordenada (ha)	% Superficie ordenada respecto superficie privada	Superficie pública ordenada (ha)	% Superficie ordenada respecto superficie pública
ANDALUCÍA	497.558	15,44	422.287	36,08
ARAGÓN (2007)			79.514	7,60
CANARIAS	650,00	0,14	1.000	0,91
CANTABRIA			19.728	7,66
CASTILLA - LA MANCHA	63.746	2,32	88.630	10,80
CASTILLA Y LEÓN	76.557	2,47	569.413	33,22
CATALUÑA	30.012,07	2,02	297.008	66,71
COMUNIDAD DE MADRID (2008)	28.114	9,02	41.923	38,63
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	6.687	4,19	266.002	62,29
COMUNIDAD VALENCIANA (2005)			19.600	4,86
EXTREMADURA (2007)			28.957	15,76
GALICIA	185.612	9,31	15.359	33,85
ISLAS BALEARES (2005)	7.458,00	3,51	9.247	81,09
LA RIOJA	328,00	0,32	56.530	28,29
PAÍS VASCO (2005)	11.442,00	4,26	43.556	19,23
PRINCIPADO DE ASTURIAS			1.774	0,52
REGIÓN DE MURCIA	24.932,54	7,27	12.801	8,93
ESPAÑA	933.097	4,70	1.973.330	25,78

Tabla 3.11: Superficie forestal ordenada según titularidad y por comunidad autónoma.

b.2 ANÁLISIS DE LA SUPERFICIE BAJO OTROS PLANES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. PLANES FORESTALES AUTONÓMICOS

Para complementar la información sobre planificación, desde 2006 también se solicita información sobre los distintos planes para gestionar la superficie forestal. Se ha recogido información en 15 comunidades autónomas, que han informado sobre el número de planes, la superficie forestal planificada y la superficie total para algunos tipos de planes que abarcan otras superficies, además de la forestal. En algunos casos se ha obtenido algo más de información como inversiones, especies principales o cobertura de la masa, pero no se recoge en el anuario por no ser representativa.

En la tabla sólo se representa la superficie forestal de cada tipo de plan o la superficie total para los planes cinegéticos, piscícolas y los relativos a humedales y zonas húmedas. Se incluye también el número de planes, indicándose con "Nº" delante de la cifra. En los casos en los que se informó sobre algún plan en años anteriores pero no en 2009 se han mantenido las cifras indicando entre paréntesis el año al que corresponden.

C.C.A.A.	Plan de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF) Sup. Forestal	Planes y proyectos silvopastorales Sup. Forestal	Planes de prevención de incendios Sup. Forestal	Planes de restauración hidrológico forestal Sup. Forestal	Planes cinegéticos SUP. TOTAL	PORN Sup. Forestal	PRUG Sup. Forestal	Planes piscícolas SUP. TOTAL	Otros Sup. Forestal
Cantabria					277.676 Nº 115	27.100 Nº 3	40.076 Nº 3		51.920 Nº 1
Comunidad Valenciana			173.629 Nº 19 Sup. total						1.255.339 Nº 1
Principado de Asturias (2008 y 2006)	715.147 (2008)	2.150 Nº 2 2006	115.687 Nº 2 (2006)		905.546 Nº 70 (2006)				

C.C.A.A.	Plan de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF) Sup. Forestal	Planes y proyectos silvopastorales Sup. Forestal	Planes de prevención de incendios Sup. Forestal	Planes de restauración hidrológico forestal Sup. Forestal	Planes cinegéticos SUP. TOTAL	PORN Sup. Forestal	PRUG Sup. Forestal	Planes piscícolas SUP. TOTAL	Otros Sup. Forestal
Navarra		31.734 Nº 6	31.495 Nº 1		960.640 Nº 249	54.968 Nº 3			
La Rioja					488.155 Nº 185				
Cataluña		26.036 Nº 91	110.343 Nº 358	560 Nº 98	1.752.866 Nº 1408			13.501 Nº 319	474.480 Nº 64
Islas Baleares			270 Nº 6		Nº 91				
Castilla y León		150.197 Nº 533 Sup. Total			8.562.404 Nº 5.809	459.575 Nº 22			
Comunidad de Madrid	74.911 Nº 115				585.197 Nº 745	132.150 Nº 5	49.330 Nº 2		64 Nº 17
Castilla La Mancha			1.127.470 Nº 8	14.000 Nº 4	7.024.941 Nº 5.594	339.327 Nº 33	175.313 Nº 4	200 Nº 51	19.918 Nº 24
Región de Murcia			46.231 Nº 4			35.019 Nº 5			
Extremadura (2006 y 2007)	46.451 (2006)	3.809 Nº 8 (2006)	8.778 Nº 46 (2007)		1.855.248 Nº 3.311 (2007)				
Galicia (2008)		18.208 Nº 35 (2008)							
Aragón (datos de 2009, aunque los números de planes son de 2008)						146.648 Nº 9	29.354 Nº 3		2.033 Nº 7
Canarias			5.000 Nº 1		60.000 Nº 1				

Tabla 3.12: superficie forestal bajo otros planes de gestión por comunidad autónoma.

Otros:

- Cantabria: Plan de Recuperación del Oso pardo en Cantabria
- C. Valenciana: Plan De Acción Territorial Forestal de la Comunidad Valenciana.
- Cataluña: Perímetros de Protección Prioritaria
- Madrid: Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas
- Castilla La Mancha: Planes relativos a humedales y otras zonas húmedas
- Aragón: Planes de Protección en Huesca

b.3 CERTIFICACIÓN FORESTAL EN EL AÑO 2009

En España coexisten dos sistemas de certificación reconocidos: **F.S.C.** (Forest Stewardship Council) y **P.E.F.C.** (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes), ambos respaldados por organizaciones internacionales y europeas.

Ambos sistemas certifican la Gestión Forestal Sostenible de una superficie forestal determinada y además certifican las cadenas de custodia de las industrias de transformación de la madera,

verificando que la madera utilizada procede de bosques gestionados mediante criterios de sostenibilidad.

La información que aparece reflejada en este apartado ha sido suministrada por FSC y PEFC. En primer lugar expondremos la superficie total certificada por comunidad autónoma mediante cada uno de los sistemas de certificación. La tabla refleja la situación a 31 de diciembre de 2009:

C.C.A.A.	SUPERFICIE CERTIFICADA F.S.C.		SUPERFICIE CERTIFICADA P.E.F.C.	
	ha	% superficie arbolada CCAA	ha	% superficie arbolada CCAA
ANDALUCÍA	77.914	2,67	155.431	5,32
ARAGÓN	333	0,02	78	0,01
CANARIAS	1.635	1,24		
CANTABRIA			22.556	10,55
CASTILLA - LA MANCHA				
CASTILLA Y LEÓN	10.654	0,36	498.190	16,92
CATALUÑA	11.293		79.298	4,93
COMUNIDAD DE MADRID		0,00		
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	13.577	3,03	163.647	36,58
COMUNIDAD VALENCIANA	1.075	0,14	1.219	0,16
EXTREMADURA	268			0,00
GALICIA			97.020	7,08
ISLAS BALEARES				
LA RIOJA			47.861	28,86
PAÍS VASCO			63.295	15,93
PRINCIPADO DE ASTURIAS			6.569	1,49
REGION DE MURCIA	10.070	3,34	10.070	3,34
TOTAL	126.819	0,69	1.145.234	6,27

Tabla 3.14: Superficie certificada por comunidad autónoma y sistema de certificación.

Nota: en algunas comunidades una misma superficie está certificada por los dos sistemas de certificación.

La superficie certificada por PEFC representa más del 6 % de la superficie forestal arbolada, y la certificación de FSC se ha implantado en el 0,7% de la superficie. La comunidad autónoma con mayor superficie certificada por el sistema FSC es Andalucía, con unas 78.000 ha. En cuanto al sistema PEFC, Castilla y León es la comunidad con mayor número de hectáreas certificadas, casi 500.000 y un 43,5% del total certificado a nivel nacional. Sin embargo Navarra es la que tiene un mayor porcentaje de superficie arbolada certificada, un 36,6%.

A continuación se presenta la información sobre certificados de cadena de custodia emitidos por cada uno de los sistemas. En primer lugar se muestran las cifras de número de instalaciones con certificado por comunidad autónoma. Las cifras se corresponden a diciembre de 2009:

C.C.A.A.	Nº de instalaciones con certificado F.S.C.	Nº de instalaciones con certificado P.E.F.C.
ANDALUCÍA	7	16
ARAGÓN	5	8
CANARIAS	4	
CANTABRIA		11
CASTILLA - LA MANCHA	6	13
CASTILLA Y LEÓN	6	68
CATALUÑA	69	62
COMUNIDAD DE MADRID	77	42

C.C.A.A.	Nº de instalaciones con certificado F.S.C.	Nº de instalaciones con certificado P.E.F.C.
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	10	22
COMUNIDAD VALENCIANA	33	18
EXTREMADURA	2	
GALICIA	31	66
ISLAS BALEARES	6	
LA RIOJA	2	5
PAÍS VASCO	27	103
PRINCIPADO DE ASTURIAS	2	5
REGIÓN DE MURCIA	1	1
TOTAL	288	440

Tabla 3.15: Número de instalaciones con certificado de Cadena de Custodia emitidos por comunidad autónoma.

También muestra la información sobre el tipo de instalaciones que disponen de certificado de cadena de custodia. En los siguientes gráficos se muestra la distribución de certificados según las actividades principales de las instalaciones. En el caso de PEFC, las instalaciones destinadas a madera y construcción son las que disponen de la mitad de los certificados. En el caso de FSC, son las de celulosas y papel las que destacan sobre el resto, con un 67% de los certificados.

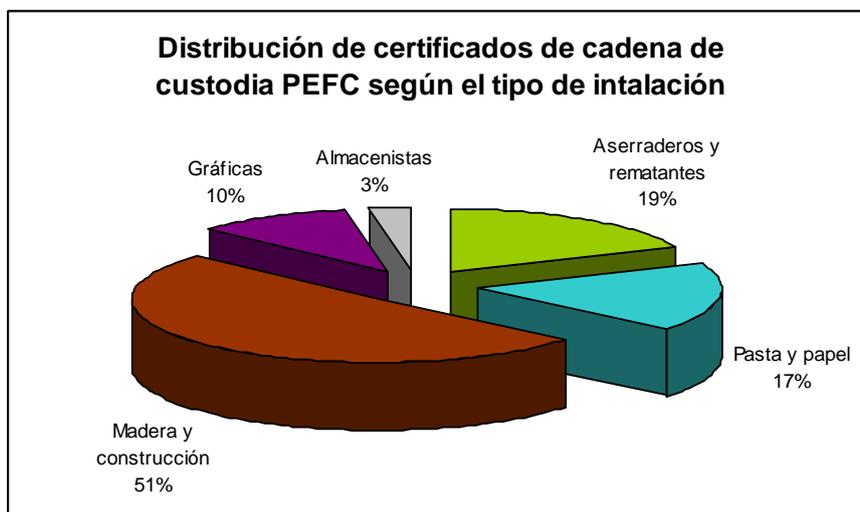


Gráfico 3.10

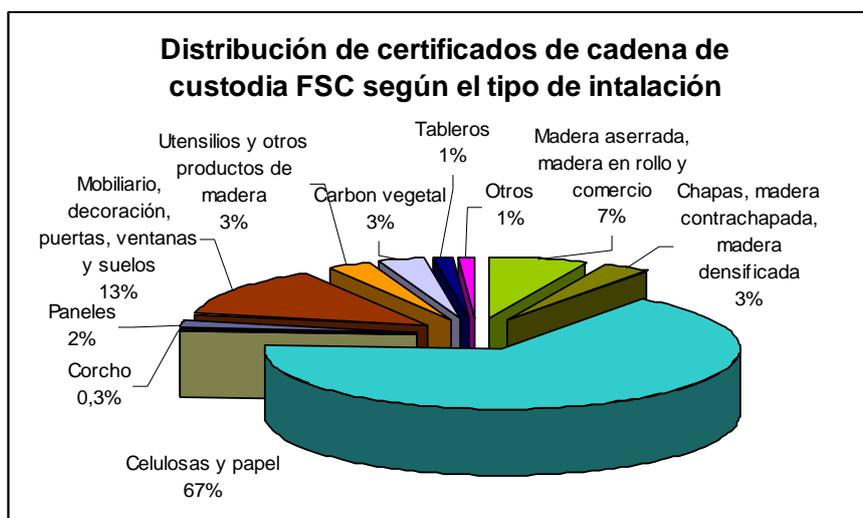


Gráfico 3.11

c.- ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y RED NATURA 2000

Nota: Todas las cifras proceden del Informe 2010 sobre el Estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en España.

c.1 SUPERFICIE PROTEGIDA TOTAL

En este apartado se hace un análisis por comunidad autónoma de la superficie protegida por Red Natura 2000, Espacios Naturales Protegidos o ambos, y el porcentaje que representa la superficie protegida respecto de la superficie total de la comunidad autónoma.

Hay que señalar que, como se ha comentado antes, se considera superficie protegida la que se encuentra incluida en Red Natura 2000 o en un Espacio Natural Protegido que haya sido declarado como tal.

CCAA	ENP	RN 2000	Total (Ha) (Terrestre)	Porcentaje (%) de superficie protegida respecto de la superficie de la CC.AA.
Andalucía	1.624.896	2.587.499	2.696.563	30,78
Aragón	157.907	1.354.538	1.369.723	28,70
Canarias	302.108	348.026	555.130	74,56
Cantabria	152.290	145.026	152.908	28,75
Castilla - La Mancha	322.489	1.838.656	2.438.736	30,71
Castilla y León	717.626	2.461.195	2.688.547	28,53
Cataluña	990.001	979.040	1.019.692	31,67
Ceuta		630,49	630,49	31,83
Comunidad de Madrid	110.141	320.108	328.139	40,89
Comunidad Foral de Navarra	84.942	252.960	260.453	25,08
Comunidad Valenciana	241.473	871.952	913.938	39,29
Extremadura	313.563	1.257.621	1.276.111	30,62
Galicia	356.165	351.256	858.794	28,94
Islas Baleares	71.520	112.210	175.149	34,89
La Rioja	166.418	167.581	258.263	51,23
Melilla		103	103	7,41
País Vasco	99.060	145.029	164.186	22,71
Principado de Asturias	234.783	281.065	349.915	32,97
Región de Murcia	77.292	264.076	272.854	24,13
Total	6.022.675	13.738.572	15.779.835	31,17

Tabla 3.16: Superficie total protegida por comunidad autónoma.

Casi la tercera parte de la superficie española está protegida y además el porcentaje de superficie protegida total ha aumentado un 3,5% respecto a 2009. En general, la mayoría de los Espacios Naturales Protegidos se encuentran incluidos en la Red Natura 2000. Todas las comunidades tienen más de un 20% de su superficie protegida. En el caso de Canarias, la protección abarca casi tres cuartas partes de su superficie autonómica.

La superficie protegida por categoría de protección se muestra en el siguiente mapa.



Mapa 3.5. Elaborado por el Área de Banco de Datos de la Naturaleza.

c.2 CARACTERIZACIÓN FORESTAL DE LA RED NATURA 2000 Y DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

La Ley de Montes (Ley 43/2003) en su artículo 28h establece que la Estadística Forestal Española recogerá la caracterización del territorio forestal incluido en la Red Natura 2000.

Hemos considerado interesante incluir también los Espacios Naturales Protegidos, por lo que los resultados finales mostrarán la caracterización forestal de la Red Natura 2000, la de los Espacios Naturales Protegidos, y la de la superficie que comparten ambas figuras.

Para ello se ha realizado el análisis cartográfico utilizando las capas actualizadas de Espacios Naturales Protegidos, Red Natura 2000 y Mapa Forestal de España. Los resultados se han obtenido del Informe 2010 sobre el Estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en España. Las cifras se muestran de la siguiente forma:

- Red Natura como RN2000
- Espacios Naturales Protegidos como ENP
- Total protegido como suma de todas las superficies protegidas: aquellas con sólo RN2000, sólo ENP, o con las dos figuras.
- Superficie forestal según los usos del Mapa Forestal:
 - Arbolado: Fcc igual o superior al 10%.
 - Desarbolado: superficie forestal con menos de un 10% de Fcc.

En primer lugar se adjuntan los resultados a nivel nacional:

Superficies forestales (Ha)	RN2000 (exclusivamente)	ENP (exclusivamente)	TOTAL PROTEGIDO
Monte arbolado	7.162.182	3.341.646	7.302.808
% respecto arbolado	39%	18%	40%
Monte desarbolado	3.739.038	1.891.396	3.799.735
% respecto desarbolado	40%	20%	41%
Total Forestal	10.901.220	5.233.042	11.102.543
% respecto del total forestal	39%	19%	40%

En la siguiente tabla se muestra la superficie forestal protegida por comunidad autónoma (sólo la que está incluida en Red Natura, ENP o ambos) según usos forestales del MFE:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	SUPERFICIE FORESTAL PROTEGIDA CON RED NATURA 2000, ENP Y/O AMBOS (Ha)			
	Arbolado	Desarbolado	TOTAL FORESTAL	% FORESTAL PROTEGIDO
Andalucía	1.604.392	652.744	2.257.136	50,53
Aragón	660.107	410.593	1.070.699	40,94
Canarias	107.749	236.474	344.223	60,77
Cantabria	66.717	65.302	132.019	36,46
Castilla - La Mancha	1.134.121	286.933	1.421.054	39,50
Castilla y León	961.964	721.332	1.683.296	34,96
Cataluña	670.056	197.665	867.721	44,80
Comunidad de Madrid	164.902	62.295	227.196	53,92
Comunidad Foral de Navarra	149.351	62.816	212.167	35,69
Comunidad Valenciana	457.975	269.943	727.918	57,45
Extremadura	609.245	329.390	938.635	34,41
Galicia	139.562	178.875	318.437	15,60
Islas Baleares	78.465	32.888	111.353	51,20
La Rioja	102.526	58.541	161.067	53,48
País Vasco	110.113	38.452	148.565	29,95
Principado de Asturias	133.095	135.190	268.285	35,03
Región de Murcia	152.470	60.303	212.773	43,66
TOTAL	7.302.808	3.799.735	11.102.543	40,11

Tabla 3.17: Superficie forestal protegida por comunidad autónoma.

Del análisis anterior se extrae lo siguiente:

- El 40% de la superficie forestal está protegida por Red Natura y/o algún tipo de espacio protegido y declarado como tal. Existen otras figuras de protección como Reservas de La Biosfera y RAMSAR, principalmente, que sumarían otras 893.166 Ha forestales con algún tipo de protección.
- La comunidad autónoma con mayor porcentaje de superficie forestal protegida es Canarias, con casi un 61%. Además coincide con la comunidad con un mayor porcentaje de superficie total protegida (casi un 75%). Otras cinco comunidades tienen más de la mitad de su superficie forestal protegida; Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana, La Rioja y Baleares.
- Galicia es la comunidad con menor porcentaje, casi un 16%, lo que la diferencia claramente, ya que en el resto de las CC.AA. al menos el 30% de su superficie forestal está protegida.

Se ha evaluado también la relevancia de la parte forestal en la superficie protegida, obteniendo que el 70% de la superficie protegida es forestal. En concreto, en La Rioja la superficie forestal representa más del 90% del total de superficie protegida. Hay otras cuatro comunidades con más del 80%: Navarra, Andalucía, Cantabria y Cataluña. Galicia es la comunidad autónoma con menor porcentaje de superficie protegida con uso forestal, un 37%.

Los **porcentajes forestales** de la **Red Natura 2000**, los **Espacios Naturales Protegidos**, y la **superficie total protegida** son los siguientes:

Uso forestal	Red Natura 2000 % forestal	ENP % forestal	Total protegido (por una o por ambas) % forestal
Arbolado	52%	55%	46%
Desarbolado	27%	31%	24%
Total forestal	79%	87%	70%